

En Seguros Bilbao tienes a tu lado a un profesional dispuesto a escucharte, alguien que se implica y te ofrece soluciones individualizadas.

Una persona de confianza y comprometida, **tu asesor personal.**

*protección
jurídica
familiar*

Abogamos por tu tranquilidad

 **Seguros
Bilbao**

*Este folleto es informativo. En consecuencia, solo serán válidas aquellas garantías y servicios que figuren expresamente en la póliza.

Modelo: 20438

 **Seguros
Bilbao**



Estamos de tu lado

Cuando nuestros derechos no son respetados o bien debemos enfrentarnos a una reclamación al considerarnos perjudicado, el camino es la vía judicial.

Nuestro seguro de Protección jurídica familiar asesora, protege y defiende los intereses de nuestros clientes por vía amistosa o judicial en todo tipo de conflictos, los tuyos y los de tu familia, tanto en tu ámbito particular como laboral.

Al contratarlo te beneficias de una serie de servicios jurídicos, como la reclamación y negociación en tu nombre y la defensa judicial ante los tribunales de justicia.

Protegido y con todas las garantías

Para resolver los intereses de cada cliente, este seguro presenta dos modalidades, una con las garantías principales y la otra, más completa, con una serie de coberturas adicionales.

Asistencia jurídica

- Consultas y asesoramiento con la presencia de abogado.
- Redacción y revisión de documentos, contratos y cartas de reclamación.
- Asesoramiento judicial, incluso como testigo, y extrajudicial.

Reclamación

- De los daños corporales o materiales.
- De los derechos relativos a la vivienda: inquilino, propietario u ocupación ilegal de la vivienda.
- Por daños causados a la vivienda.
- Por el incumplimiento de contratos de arrendamientos de servicios.
- Por impago de alquileres
- De contratos sobre cosas muebles.
- De contratos por suministros.
- Por las obras de mantenimiento en la vivienda.
- Por el incumplimiento del contrato de compraventa de la vivienda.
- Por las acciones acoso inmobiliario.
- De derechos por otros seguros.
- Por el acoso y la agresión sexual.

Defensa

- Penal, social por contratos laborales y laboral en relación con el servicio doméstico.
- Fiscal en vía administrativa.
- Suplementaria de la responsabilidad civil.
- Frente a la Administración, por derechos laborales o infracciones administrativas.
- En supuestos de acoso laboral del empresario.

Gastos

- Comprobación del origen de los daños.
- De peritaje de daños
- De divorcio